

A. Sra. Sec. g. de S. E. de Lib.
José Gabriel Vaca Muro. de
Estado

Com. g. de Guerra
del Perú

Ajustam.^{to}

Del mes de Mayo del presente
año.

Ajustam.^{to} de un mes

Ministerio de Estado

El Excmo. Sr. Ministro ha en Habida

Imp.^{ta}
V. 89. 1/2

Por un mes del sueldo de 6. Quenidos
desde el 1.º del presente como Ministro de Es-
tado del Perú conforme al supremo Decro.
de 1.º de Abril de 1825. y orden particular de
23. al conserne.

500. 00

Descuentos

De 333. 5. 2 y 1/2 q. ha recibido p. tres meses al he-
eldo de Secretario g.

333. 2. 1/2

Acama 166. 5. 1/2. 166. 5. 1/2

Acama ala Hacienda Nacional la cantidad de 166. p. 5. y
1/2. Com. g. de Guerra del Perú en Lima y Mayo 31. de 1826.
P. Buzamend



O. L. 146-581 (L)

MH-01146
CAS. 50
DOC. 329
FOL. 1